

# Petro dice que EEUU debe «devolver» a Maduro para que sea juzgado en Venezuela

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, afirmó este martes 27 que Estados Unidos debe devolver a Nicolás Maduro a Venezuela para que sea juzgado por un tribunal de ese país, y criticó el ataque militar del pasado 3 de enero contra Caracas, en el que fue capturado el mandatario.

«Tienen que devolverlo (a Nicolás Maduro) y que lo juzgue un tribunal venezolano, no estadounidense», [dijo Petro](#) en un acto en Bogotá, donde sostuvo que América Latina tiene una concepción distinta de la justicia frente a la tradición anglosajona y europea.

Petro, que tiene previsto reunirse con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, el 3 de febrero en la Casa Blanca, añadió que «bombardear a Caracas la patria de Bolívar, eso no es un acto contra Maduro» sino contra el país.

## Visa temporal aprobada

El Gobierno estadounidense otorgó un permiso especial de ingreso por cinco días, lo que permitirá que el mandatario colombiano y su comitiva entren sin contratiempos, pese a que la visa del jefe de Estado había sido suspendida.

La autorización, de carácter excepcional y temporal, fue concedida para garantizar el cumplimiento de la agenda oficial que incluye, además de la reunión con Trump, encuentros en la Organización de Estados Americanos, con miembros de la comunidad colombiana residente en Estados Unidos y participación en escenarios académicos, entre ellos conversatorios universitarios y citas con centros de análisis y pensamiento.

La visita de Petro se da tras un año de tensiones y críticas cruzadas con la Administración estadounidense, por lo que se espera que se busque mejorar las relaciones entre ambos mandatarios y se traten temas como la lucha contra el narcotráfico, la seguridad regional o el comercio bilateral.

Con información de TalCual